

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

1. Información general

La principal actividad de la compañía es la de prestar servicios de auditoría externa y de asesoría en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía es una sociedad anónima, constituida en marzo del 2003 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de marzo del 2003.

El domicilio principal de la compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, URDENOR 1 manzana 102 solar 5.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de las principales políticas contables

Base de preparación y presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en el 2015 y vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su recuperación se amplían más allá de las condiciones de créditos normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las NIIF requiere que la compañía registre una reserva para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todas las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros de deuda no valorados a valor razonable con cambios a resultados.

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren o se liquiden los derechos de cobro, es decir, cuando el deudor le paga a la compañía; caduca o prescribe de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos incluyen depósitos en bancos locales en cuentas corrientes sin interés, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de inventarios para el sector agrícola, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

La compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o están legalmente dispensadas en la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuentas por pagar accionistas representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los préstamos y las cuentas por pagar accionistas se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de situación financiera, que se clasifica como pasivo no corriente.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía están representados por acciones que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Seguros pagados por anticipado

Los seguros pagados por anticipado se registran al costo y se amortiza en línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

Propiedades y equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando está corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto a la renta diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2018 y 22% en el año 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al valor agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a empleados - beneficios definidos

Beneficios a empleados a corto plazo

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades.

Indemnización por despido intempestivo / otros beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Resultados acumulados

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de junta general de accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, para los paraísos fiscales 7% y para el resto el 10%.

Estarán exentos de impuesto, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a recibir en los contratos con clientes, sin incluir impuestos. La compañía reconoce los ingresos cuando a lo largo del tiempo en que presta el servicio a un cliente. Las ventas son reconocidas netas de descuento

Costos y gastos

El costo de venta se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras provisiones y contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. La compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas de los estados financieros.

Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la gerencia realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la gerencia de la compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las experiencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas (PCE). El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del valor de propiedades y equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil y valor residual de propiedades y equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	2018	2017
Muebles y enseres y equipos	15	15
Equipos de computación	5	5
Vehículos	4 y 20	4 y 20
Mejoras en propiedades arrendadas	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los componentes de otros resultados actuariales incluyen cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores son todos los hechos producidos entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de autorización de la publicación de los estados financieros. Aquellos hechos que proporcionan evidencia de condiciones que existían a la fecha del balance, son incluidos en los estados financieros.

Aquellos hechos que evidencian condiciones surgidas después de la fecha del balance son revelados en las notas a los estados financieros, solo si dichos hechos implican ajustes materiales y no revelarlos podría influir en las decisiones económicas que un usuario podría tomar sobre la base de los estados financieros.

3. Efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo

Efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	0,00	0,00
Bancos	13.839,56	2.508,97
	<u>13.839,56</u>	<u>2.508,97</u>

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	13.714,00	10.548,55
Provisión para cuentas dudosas	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores	8.243,56	5.206,07
Empleados	2.308,51	2.623,58
Total	<u>24.266,07</u>	<u>18.378,20</u>

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante 2018 y 2017, la cuenta “provisión para cuentas dudosas” no tuvo movimiento.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

Créditos por ventas	Tasa de pérdida crediticia esperada		Pérdida crediticia esperada		Clientes al 31 de diciembre	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
					<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	0,00%	0,00%	0,00	0,00	13.714,00	10.548,55
Vencidos:						
0 - 30	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
31 - 60	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
61 - 90	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
91 en adelante	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
			<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>13.714,00</u>	<u>10.548,55</u>

5. Partes relacionadas

Saldos y transacciones con accionistas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la relación	País	31 de diciembre	
			2018	2017
Por pagar:	Accionista	Ecuador	13.566,00	147,57
			<u>13.566,00</u>	<u>147,57</u>

Las cuentas por pagar accionistas representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Al 31 de diciembre del 2018, la principal transacción celebrada con accionista es el préstamo para capital de trabajo.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	7.500,12	7.200,00
Beneficios sociales	3.015,96	2.899,80
	10.516,08	10.099,80

6. Equipos, neto

Los movimientos de equipos fueron como sigue:

	Muebles de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Costo o valuación:					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	12.829,42	23.261,00	32.133,93	0,00	68.224,35
Adiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2017	12.829,42	23.261,00	32.133,93	0,00	68.224,35
Adiciones	435,49	701,60	679,42	2.161,57	3.978,08
Saldos al 31 de diciembre del 2018	13.264,91	23.962,60	32.813,35	2.161,57	72.202,43
Depreciación o deterioro:					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	8.949,38	19.092,66	18.899,34	0,00	46.941,38
Depreciación	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2017	8.949,38	19.092,66	18.899,34	0,00	46.941,38
Depreciación	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2018	8.949,38	19.092,66	18.899,34	0,00	46.941,38
Valor neto al 31 de diciembre del 2017	3.880,04	4.168,34	13.234,59	0,00	21.282,97
Valor neto al 31 de diciembre del 2018	4.315,53	4.869,94	13.914,01	2.161,57	25.261,05

7. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	7.086,02	2.457,03
Aporte patronal	424,77	328,07
Desahucio	1.714,97	968,69
Otras	2.155,97	261,25
	<u>11.381,73</u>	<u>4.015,04</u>

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios, pagaderas a la vista.

8. Obligación por beneficios definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	6.160,65	4.274,44
Participación de trabajadores	241,18	200,10
	<u>6.401,83</u>	<u>4.474,54</u>

Los movimientos de la cuenta beneficios sociales y participación de empleados fueron como sigue:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Vacaciones	Fondo de reserva	Beneficios sociales	Participación de empleados
	<i>(US Dólares)</i>					
Al 31 de diciembre del 2017	206,92	1.049,50	2.968,00	50,02	4.274,44	200,10
Provisiones	3.000,55	1.705,01	1.290,30	633,04	6.628,90	241,18
Pagos	(2.938,74)	(1.179,20)	0,00	(624,75)	(4.742,69)	(200,10)
Al 31 de diciembre del 2018	<u>268,73</u>	<u>1.575,31</u>	<u>4.258,30</u>	<u>58,31</u>	<u>6.160,65</u>	<u>241,18</u>

9. Impuestos

Activos y pasivos por impuesto corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de IVA	298,57	0,00
Crédito tributario de IR	6.418,42	5.367,11
	6.716,99	5.367,11
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	0,00	923,69
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	0,00	0,00
	0,00	923,69

Los movimientos de la cuenta “impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	0,00	0,00
Provisión con cargo a resultados	608,99	300,03
Pagos	0,00	0,00
Retenciones	608,99	300,03
Saldo al final del año	0,00	0,00

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	608,99	300,03
Gasto (ingreso) impuesto diferido	0,00	0,00
	608,99	300,03

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.366,69	1.133,91
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	1.401,47	66,21
Diferencias temporarias	0,00	0,00
Utilidad gravable	2.768,16	1.200,12
Tasa de impuesto	22%	25%
Impuesto a la renta	608,99	300,03
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	166,75	233,92
Impuesto a la renta causado	608,99	300,03
Retenciones en la fuente	1.615,40	1.027,30
Impuesto a la renta por pagar	0,00	0,00

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. (22% en el 2017), sin embargo las compañías que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 28% (25% en el 2017), y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 28% (25% en el 2017), sobre todos los ingresos de la sociedad.

Esta tarifa de 28% (25% en el 2017), también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas tributarias

Con fecha 18 de diciembre del 2018 fue publicado el Decreto Ejecutivo No. 617, donde se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

El Reglamento incluye la aplicación de incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, tales como nuevas inversiones productivas conforme lo establecido en el Art. 13 del “Código de la producción”; y, por lo tanto se deben cumplir con las condiciones establecidas, la exoneración del impuesto a la renta y del ISD (Impuesto a la salida de divisas) para estas inversiones en sectores priorizados, en industrias básicas y para las que suscriban contratos de inversión, y la exoneración por reinversión de utilidades.

La generación de empleo dependerá directamente del tamaño de la empresa. Las micro, pequeñas y medianas empresas deberán incrementar su empleo neto permanente durante el período de ejecución de la inversión, mientras las empresas grandes deberán incrementar su empleo neto en mínimo el 3% de su empleo neto permanente. Las empresas nuevas serán categorizadas luego de generar ingresos y se les exigirá la generación gradual de empleo neto.

En relación al impuesto a la renta, los contribuyentes de las empresas existentes deben aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Dentro de la exoneración del impuesto a la salida de divisas, los beneficios aplicarán para los contratos de inversión con el Estado desde el ejercicio fiscal 2018 y el ente rector establecerá el monto máximo de exoneración en importaciones de bienes de capital y materias primas.

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Decreto establece los criterios de transparencia y sustancia económica aplicables a todos los beneficios e incentivos en cuanto al estándar de transparencia y la sustancia en la actividad económica. Así mismo, establece las condiciones del fondo de garantías para el fomento productivo del sector de la economía popular y solidaria.

El documento presenta las reformas al reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno, del impuesto a la salida de divisas, del impuesto anual a los vehículos motorizados, y de la ley de registro único de contribuyentes, RUC.

También incluye las reformas al reglamento general de la ley de minería, a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo, de la inversión y de los mecanismos e instrumentos de fomento productivo, del título de la facilitación aduanera para el comercio, del código orgánico de planificación y finanzas públicas.

Igualmente, el decreto establece las reformas a ley orgánica de movilidad humana, a la aplicación de la ley de turismo y de la ley orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera.

Saldos del impuesto a la renta diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	Diferencias temporarias deducibles 2018	31 de diciembre del 2017	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de diciembre del 2018
Activo por impuesto diferido:				
Provisión para cuentas incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00

Tasa efectiva

Al 31 de diciembre, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2018	2017
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1.366,69	1.133,91
Impuesto a la renta corriente	608,99	300,03
Tasa efectiva de impuesto	44,56%	26,46%

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Gestión de riesgos

La compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

La compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de liquidez

La compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener una continuidad de fondos.

La compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Usa la financiación provista por los proveedores y el accionista principal.

11. Gestión de capital

La compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como negocio en marcha.

Parte de la política de la compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuro aumento de capital o absorción de pérdidas

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Patrimonio

Capital pagado

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 2.000 acciones ordinarias respectivamente, con un valor nominal unitario de US\$ 1,00 y se distribuye como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor nominal		Unitario	31 de diciembre	
		2018	2017	2018	2017		2018	2017
							<i>(US Dólares)</i>	
Borja Valencia Ines Maria	Ecuatoriana	10.00	10.00	200	200	1	200,00	200,00
Ortiz Donoso Raúl Guillermo	Ecuatoriana	90.00	90.00	1.800	1.800	1	1.800,00	1.800,00
		100.00	100.00	2.000	2.000		2.000,00	2.000,00

13. Gastos de administrativos

Los gastos de administrativos consisten de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Alimentación	1.289,03	1.443,02
Sueldos y beneficios sociales	50.712,61	39.125,13
Participación de trabajadores	241,18	200,10
Gastos de gestión	0,00	0,00
Honorarios y asesorías	12.285,00	500,00
Mantenimiento y reparaciones	3.793,04	1.604,07
Movilización	2.021,42	2.371,72
Impuestos y contribuciones	272,88	481,70
Servicios básicos	553,78	1.212,08
Útiles de oficina	746,48	392,72
Gastos de viaje	745,00	542,94
Otros	8.302,80	4.356,56
	80.963,22	52.230,04

R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (21 de Mayo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Raul Ortiz Donoso
Presidente



Inés Borja Valencia
Contadora General